



REPÚBLICA DEL ECUADOR
ASAMBLEA NACIONAL

**COMISIÓN ESPECIALIZADA PERMANENTE DEL RÉGIMEN ECONÓMICO Y
TRIBUTARIO Y SU REGULACIÓN Y CONTROL**

ACTA SESION 091

PRESIDE EL ASAMBLEÍSTA FRANCISCO VELASCO

Quito, 15 de junio de 2011

Siendo las 10h45 se da inicio a la sesión ordinaria No. 091

Se encuentran presentes: el asambleísta Francisco Velasco; Juan Carlos Casinelli, Betty Amores, Patricio Quevedo, Nicolás Lapentti envió una carta de excusa y delegación a Lourdes Alarcón, Ramón Cedeño.

Se incorpora a la sesión la as. Viviana Bonilla a las 11h00

Se incorpora a la sesión la asambleísta Vanesa Fajardo a las 11h20 al igual que Janeth Mosquera, alterna de Luis Noboa quien envió carta de excusa y delegación.

El orden del día es el siguiente:

- 1.- Conocimiento del proyecto de Ley Reformatoria de la Ley General de Instituciones del Sistema Financiero presentado por el Superintendente de Bancos y Seguros, abogado Pedro Solines Chacón.
- 2.- Presentación de la calidad del gasto en el sector Salud.
- 3.- Presentación del segundo boletín de la unidad de Control de Ejecución del Presupuesto General del Estado.
- 4.- Varios

No existen peticiones de modificación del orden del día.

Iniciamos con el primer punto del orden del día.

Se comunica que el Ab. Solines presentó el proyecto de ley, el As. Casisnelli sugiere que se suscriba la presentación del proyecto a la Asamblea y se abra luego un debate más amplio, pues se recoge lo que se requiere.

La Dra. Betty Amores, manifiesta que hay elementos importantes, pero que se cambie la denominación de ley especial a ley orgánica, y se traten ciertas reformas con los mismos actores y está de acuerdo que se mande a trámite la ley.

El As. Patricio Quevedo espera discutir con los interesados sobretodo con mutualista Pichincha y Azuay para encaminar de mejor manera el proyecto.

Se recogen las firmas para presentar el proyecto de Ley de Mutualistas al CAL.

En el segundo punto del orden del día, se inicia con el tema de salud que fue compromiso de la Comisión acerca de los indicadores sobre la calidad de gasto.

El Dr. César Calderón del Ministerio de Salud Pública comienza a explicar el cambio desde el año 2002 al 2010 en el crecimiento de consultas atendidas en el país, y eso representa un ahorro a la ciudadanía por conceptos de consultas.

Se ha mejorado notablemente el número de consultas, pero aún estamos en deuda en la relación público – privado.

Se está implementando un sistema informático interconectado de historias clínicas.

Existe mayor abastecimiento de medicinas y por ello hay un crecimiento para determinaciones (exámenes médicos y de laboratorio) y expedición de recetas médicas.

Se invierte en el año 2008 ya que la generación de infraestructura en el 2007, hace que se deba equipar lo ya implementado en el 2007.

Señala que en los años 2008- 2009 en el crecimiento de consultas eso no se detuvo, se tuvo que reasignar gastos de infraestructura y otros niveles de inversión.



REPÚBLICA DEL ECUADOR
ASAMBLEA NACIONAL

En función a los niveles de inversión de infraestructura, existen las econosonografías, se ha incrementado de 7 mil a 486 mil. Es interesante el análisis sobre la inversión

Indica que los montos invertidos por regiones en equipos EBA, la sierra tiene el 42 la costa el 47 y 11 por ciento en la amazonía.

Se procede a realizar una comparación con datos de Brasil y Colombia

Se redujo notablemente los casos de rotavirus en los niños. La vacunación contra este rotavirus previene casos de gastroenteritis entre otros.

Cada que s eincrementan las unidades de infraestructura, el requerimiento de personal también lo hace, hay cerca de 20000 plazas de trabajo, se incluye el personal operativo.

Indica que el presupuesto se ha incrementado notablemente.

Quedan las inquietudes para que sean respondidas.

Ramon Cedeño sostiene que se deberían tener los aliados necesarios en el sector rural para que sea constante la atención en el tema de salud, capacitación en las comunidades rurales.

Se expone un cuadro comparativo de las asambleas cantonales de salud, tienen empate con responsabilidad de los alcaldes, hay coordinación con los cantones

Betty Amores señala que es importante que las terapias alternativas tengan una visión en el Ministerio de Salud pública, un proyecto muy importante es el que integraba a los shamanes, y espera que la experiencia no haya sido suprimida. Es claro que la medicina halopática no es suficiente para curar. Hace referencia al tema de la medicina alternativa y su integración con la comunidad

En el tercer punto del orden del día, se presenta el segundo boletín del análisis del gasto, ingresos y financiamiento del Estado

Se exponen las bondades de la inversión real, la variable mágica para alcanzar el crecimiento económico.

Cuadro comparativo de los presupuestos generales asignados y el porcentaje que representa la inversión se necesita datos de presupuestos evolucionando , comparativo de la evolución (Betty Amores)

La misma presenta la moción que se incluya en estos reportes mensuales de análisis de gasto por parte de la unidad un comparativo de los presupuestos generales del estado del 2001 al 2010 el comparativo en lo invertido. La moción tiene apoyo y, se procede a la votación y se aprueba por unanimidad de los presentes (Betty Amores, Vanessa Fajardo, Francisco Velasco, Patricio Quevedo, Ramón Cedeño y Janeth Mosquera).

En el tema varios, Betty Amores presentó la comisión el proyecto de ley de la muerte financiera al CAL y no hemos tenido resultado sobre esa iniciativa y mociona para que solicite al presidente del CAL la tramitación del proyecto de ley, y se aprueba la moción por unanimidad de los presentes. (Betty Amores, Vanessa Fajardo, Francisco Velasco, Patricio Quevedo, Ramón Cedeño y Janeth Mosquera).

Se clausura la sesión a las 13h11.



As. Francisco Velasco Andrade

Presidente



Ab. José Antonio Arauz

Secretario